

INSTRUCTIVO N° 001- 2012/ DES- IX ONEM 2012
ORGANIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA DE EVALUACIÓN (29 DE AGOSTO)
DE LA IX OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2012

FINALIDAD

Orientar la organización de la Primera Prueba de la IX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2012 (IX ONEM 2012), a realizarse a nivel de las Instituciones Educativas, el día miércoles 29 de agosto. Esta acción es de responsabilidad de los comités organizadores de las Instituciones Educativas y de los comités organizadores de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), bajo la supervisión y apoyo de las Direcciones Regionales de Educación (DRE).

1. Sobre la elaboración y aprobación de las pruebas

- 1.1. Conforme a lo establecido en el apartado 10 de las Bases Generales, las pruebas, una para cada Nivel de participación serán elaboradas por la Comisión de Olimpiadas de la Sociedad Matemática Peruana (SMP), en base al Banco de Problemas formado por los aportes de los especialistas responsables de las DRE y UGEL.
- 1.2. La Comisión Nacional recibirá las pruebas y previa evaluación pedagógica y aprobación, por parte de la Dirección de Educación Secundaria, las entregará, a los Comités de Organización de las UGEL para su inmediata distribución a las Instituciones Educativas.

2. Sobre la reproducción y distribución de las pruebas

- 2.1. La Comisión Nacional enviará al Comité Organizador de cada UGEL por la vía más rápida (Internet o telefax) y con la debida anticipación— las matrices de cada prueba (Prueba Nivel 1, Prueba Nivel 2 y Prueba Nivel 3), las hojas de respuestas y la clave de respuestas. El manejo de las claves de respuesta se hará bajo responsabilidad del Director de la UGEL en su calidad de Presidente del Comité Organizador de su jurisdicción.
- 2.2. El Comité Organizador de cada UGEL reproducirá las matrices de las pruebas recibidas y entregará a cada Comité Organizador de Institución Educativa un juego de pruebas con sus hojas de respuesta (Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3). Con este propósito, el Comité Organizador tomará las previsiones del caso para asegurar que todas las Instituciones Educativas cuenten con el juego de pruebas a más tardar el martes 28 a primera hora.
- 2.3. Las claves de respuesta serán entregadas, por el Comité Organizador de la UGEL, vía Internet o a un representante de la Institución Educativa el miércoles 29 de agosto. En el caso de las Instituciones Educativas de las localidades muy distantes de la sede de la UGEL y con dificultades de comunicación, el Comité Organizador UGEL tomará las medidas de excepción que resulten necesarias.
- 2.4. El Comité Organizador de cada Institución Educativa reproducirá las pruebas de acuerdo al número de estudiantes en cada nivel y las tendrá listas y bajo su custodia el martes 28 de agosto. Cada UGEL tomará las medidas de apoyo para las Instituciones Educativas que presenten dificultades para el cumplimiento de esta tarea.
- 2.5. El Comité Organizador de cada DRE apoyará en la distribución de las matrices de las pruebas en las sedes en las que aún no funcionan órganos ejecutores, como también su remisión, por los medios convenientes, a las UGEL que no cuentan con acceso a Internet.

3. Organización de la aplicación de la Primera Prueba (29 de agosto)

- 3.1. El Comité Organizador de cada Institución Educativa tomará las medidas apropiadas para promover la participación de todos los estudiantes de Educación Secundaria.
- 3.2. El Comité Organizador de cada Institución designará al Jurado Calificador, en el que deben incluirse docentes de la especialidad. Si el Comité lo considera necesario y en la medida de lo posible, los jurados pueden ser docentes ajenos a la Institución Educativa. El Jurado asume toda la responsabilidad de la aplicación y evaluación de las pruebas.
- 3.3. El Comité Organizador de cada Institución debe asegurar que la prueba se aplique con la mayor comodidad para los estudiantes. Con este propósito, los Comités Organizadores podrán contar con el apoyo de todos los estamentos de la comunidad educativa (docentes, personal administrativo, padres de familia, etc.)

4. Aplicación de la prueba

- 4.1. La prueba para el turno mañana, se iniciará a las 10:00 horas y terminará a las 12:00 horas., para el turno tarde se iniciará a las 15:00horas y terminará a las 17:00horas. Los estudiantes ingresarán a las salas portando sólo lápiz, lapicero y regla.
- 4.2. Cada estudiante recibirá un ejemplar de la prueba y la hoja de respuestas respectiva. La prueba será resuelta exclusivamente por cada estudiante y, al concluir, solamente entregará la hoja de respuestas debidamente marcada.
- 4.3. Los encargados de cuidar el desarrollo de la prueba se abstendrán de absolver consultas respecto a los contenidos.

5. Proceso de calificación de las Pruebas

- 5.1. Al finalizar la aplicación de la prueba, se iniciará el proceso de calificación con la entrega de las hojas y clave de respuestas de cada nivel al Jurado Calificador: Esta acción será de responsabilidad del Presidente del Comité Organizador de cada Institución. Según lo establecido en el numeral 7 (7.2) de las bases.
- 5.2. El Jurado Calificador procederá a la evaluación de cada nivel, de acuerdo a lo establecido en el Apartado 9 (9.1 y 9.2) de las Bases Generales: Puntaje máximo 100 puntos, de acuerdo a la siguiente calificación: Cuestión bien respondida: 5 puntos, y cada cuestión no respondida: 0 puntos.
- 5.3. Para establecer la clasificación de los estudiantes que obtengan **las cuatro mejores notas de cada nivel**, el Jurado Calificador levantará un Acta del Proceso de Calificación (ver Anexo 1). En ella se anotará, para cada nivel de participación, el número de participantes y el nombre de los alumnos que han alcanzado las cuatro mejores notas, lo que les dará derecho a participar en la Segunda Prueba, integrando el equipo representativo de la Institución Educativa.

6. Envío de resultados

- 6.1. El Comité Organizador de cada Institución Educativa remitirá, a más tardar el 2 de julio, al Comité Organizador de la UGEL, la Ficha de Inscripción de cada equipo (**Formato 1 de las Bases**). Se adjuntará el Acta del Proceso de Calificación (**ver Anexo 1**) del Jurado Calificador, debidamente refrendada por el Director de la Institución, como presidente del

Comité Organizador y la Ficha Estadística (**Anexo 2**). (La información será enviada en el mismo formato de referencia)

- 6.2. El Comité Organizador de cada UGEL, elaborará un consolidado (**Anexo 3**) de las Ficha de Información Estadística (**Anexo 2**). El consolidado será enviado a la DRE y al Grupo de Trabajo Nacional hasta el 17 de setiembre, inclusive.(La información será enviada en el mismo formato de referencia)
- 6.3. El Comité Organizador de cada DRE, elaborará un consolidado (**Anexo 4**) de las Ficha de Información Estadística remitidas por las UGEL (**Anexo 3**). El consolidado será enviado al Grupo de Trabajo Nacional hasta el 24 de setiembre, inclusive.(La información será enviada en el mismo formato de referencia)

San Borja, 23 de agosto de 2012

COMISIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIÓN

Anexo 1
IX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2012
MODELO DE ACTA DEL PROCESO DE CALIFICACIÓN

A las.....horas del día 29 de agosto, en el local de la Institución Educativa, se reunió el Jurado Calificador de la Primera Prueba de la IX ONEM 2012, bajo la Presidencia del Profesor e integrado por los profesores:, para calificar las pruebas rendidas el día de hoy, de acuerdo a lo establecido por las Bases Generales de la IX ONEM 2012, cuyas hojas respuestas fueron entregadas por el Presidente del Comité Organizador, Profesor, de acuerdo al siguiente detalle:

Nivel de participación	Total de Hojas de Respuesta
1	
2	
3	
Total general	

Además se recibieron las claves oficiales de respuestas, con las que se procedió a la calificación de las hojas de respuesta de cada nivel, según lo señalado en el Apartado 9 (9.1 y 9.2) de las Bases Generales y a lo precisado en el Apartado 5 del Instructivo N° 001-2012- IX ONEM, determinándose los siguientes resultados:

Nivel de participación	Total participantes	Alumnos con las cuatro notas más altas
1		1°:
		2°:
		3°:
		4°:
2		1°:
		2°:
		3°:
		4°:
3		1°:
		2°:
		3°:
		4°:
Total		

A las horas, se dio por terminado el proceso, suscribiendo la presente Acta que será entregada al Comité Organizador.

.....,29 de agosto de 2012

 Presidente del Jurado Calificador

Anexo 2
IX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2012
FICHA ESTADÍSTICA DE LA PRIMERA PRUEBA (Institución Educativa)

DRE..... UGEL.....

Institución Educativa.....

Categoría : Pública, Privada

Total de estudiantes de la II.EE	Total de estudiantes participantes	Porcentaje de participación

NIVEL	Total de estudiantes participantes
1	
2	
3	
Total general	

Resultados de la EVALUACIÓN *

Intervalos de puntaje	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
De 91 a 100			
De 81 a 90			
De 71 a 80			
De 61 a 70			
De 51 a 60			
De 41 a 50			
De 31 a 40			
De 21 a 30			
De 11 a 20			
De 0 a 10			

* Anotar el total de estudiantes que alcanzaron el puntaje de cada Intervalo y en cada Nivel:
 Ejemplo: Nivel 1 – Intervalo de 51 a 60: 10 estudiantes.

....., 29 de agosto de 2012

 Presidente del Comité Organizador de la I. E.

Anexo 3
IX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2012
FICHA ESTADÍSTICA DE LA PRIMERA PRUEBA (UGEL)

DRE.....

UGEL

Categorías	NÚMERO DE II. EE. DE LA ZONA	NÚMERO DE II. EE. PARTICIPANTES	Porcentaje de participación
Públicas			
Privadas			
Total			

Categorías	Total de estudiantes de la zona	Total de estudiantes participantes	Porcentaje de participación
Públicas			
Privadas			
Total			

NIVEL	Total de estudiantes participantes
1	
2	
3	
Total general	

RESULTADOS de la EVALUACIÓN *

Intervalos	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
De 91 a 100			
De 81 a 90			
De 71 a 80			
De 61 a 70			
De 51 a 60			
De 41 a 50			
De 31 a 40			
De 21 a 30			
De 11 a 20			
De 0 a 10			

* Anotar el total de estudiantes que alcanzaron el puntaje de cada Intervalo y en cada Nivel. Ejemplo: Nivel 1 – Intervalo de 51 a 60: 10 estudiantes.

....., de setiembre de 2012

 Presidente del Comité Organizador de la UGEL

Anexo 4
IX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2012
FICHA ESTADÍSTICA DE LA PRIMERA PRUEBA (DRE)

DRE.....

UGEL PARTICIPANTES.....

	Número de II. EE. de la zona	Número de II. EE. participantes	Porcentaje de participación
Públicas			
Privadas			
Total			

Categorías	Total de estudiantes de la zona	Total de estudiantes participantes	Porcentaje de participación
Públicas			
Privadas			
Total			

NIVEL	Total de estudiantes participantes
1	
2	
3	
Total general	

RESULTADOS de la EVALUACIÓN *

Intervalos	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
De 91 a 100			
De 81 a 90			
De 71 a 80			
De 61 a 70			
De 51 a 60			
De 41 a 50			
De 31 a 40			
De 21 a 30			
De 11 a 20			
De 0 a 10			

* Anotar el total de estudiantes que alcanzaron el puntaje de cada Intervalo y en cada Nivel: Ejemplo: Nivel 1 – Intervalo de 51 a 60: 10 estudiantes.

....., de setiembre de 2012

 Presidente del Comité Organizador de la DRE